

Nombre de la Entidad:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P

Periodo Evaluado:

RESULTADO EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 2106 DE 2019 Y CIRCULAR No. 100-006 DE 2019 EXPEDIDA POR EL DAFP



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):

Si

El resultado de la evaluación, muestra el compromiso del equipo directivo y personal de apoyo de la entidad, para desarrollar acciones de mejora con el propósito de corregir las dificultades identificadas en el desarrollo de procesos, procedimientos y actividades del día a día al interior de las diferentes dependencias, así como el diseño, actualización y adopción de los instrumentos y herramientas que establece la normativa vigente para la articulación del Sistema de Control Interno a través de la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en particular la séptima dimensión, a partir del esquema de líneas de defensa. En tal sentido es evidente que con algunas dificultades detectadas, todos los componentes se encuentran operando juntos.

¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):

Si

A través del seguimiento se observa que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito Empitalito E.S.P., a partir de las falencias identificadas, ha avanzado en la actualización, ajuste y adopción de herramientas, políticas, procesos, procedimientos y diseño de controles, en procura de garantizar el buen manejo de los recursos, el logro de los objetivos propuestos y la eficiente prestación de los servicios públicos. Es así que, para el periodo y objetivos evaluados, alcanza un nivel sustancial de efectividad en su Sistema de Control Interno.

La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):

Si

La entidad cuenta con una institucionalidad, como quiera que tiene definida y adoptada su estructura administrativa, a partir de la cual se garantiza la segregación de funciones y responsabilidades que le permite desarrollar los procesos y procedimientos en coherencia con las Políticas de Gestión y desempeño Institucional. De igual forma a través de las resoluciones 039 y 316 de 2018, actualizó y adoptó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante la Resolución 315 de 2018 redefinió el Comité Institucional de Gestión y desempeño y adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en el que está contenida la séptima dimensión, con la cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno, con sus cinco componentes y mediante resolución No. 372 de 2020 adoptó el esquema de líneas de defensa con el propósito de afianzar la gestión del Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	90%	El estado actual del componente indica que la Alta Dirección de la entidad, ha asumido la responsabilidad y compromiso en el fortalecimiento de los instrumentos para la gestión institucional, de conformidad con los lineamientos emitidos por el gobierno y las entidades líderes de política, con el propósito de garantizar el ambiente de control, fundamentado para alcanzar los objetivos y metas propuestas.	83%	El estado que presentó este componente en el informe anterior, indica que la Alta Dirección de la entidad, ha actualizado y adoptado los instrumentos emitidos por las entidades líderes de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, razón por la cual ha diseñado y adoptado instrumentos para el avance en la gestión, con el propósito de garantizar el ambiente de control.	2%
Evaluación de riesgos	SI	83%	Se evidenció que actualmente la Alta Dirección y sus equipos de trabajo, han avanzado positivamente en el uso de los instrumentos adoptados, para la gestión del riesgo, actualizó los riesgos por proceso y no observó un avance importante en las actividades de seguimiento, monitoreo y verificación de los mismos.	70%	Como resultado del informe anterior, este componente mostraba que la entidad contaba con instrumentos para evaluación de los riesgos, como la Política de Administración del Riesgo, los mapas de riesgo y los riesgos por proceso, no obstante existía deficiencia en la construcción de los mismos, el diseño de las dependencias encargadas de los diferentes procesos y en la verificación de los controles, asunto que no le permite avanzar hacia la efectividad.	9%
Actividades de control	SI	83%	El resultado actual de este componente, señala que, la Alta Dirección y sus equipos de trabajo, muestran el nivel de compromiso en la utilización de los mecanismos de control en desarrollo de los diferentes procesos y actividades del día a día, al interior de cada una de las dependencias.	83%	El resultado anterior de este componente, señalaba que, la entidad contaba con las políticas, proyectos, procesos procedimentales y presentaba un avance importante en la aplicación de los mecanismos de control en los diferentes procesos y actividades del día a día, al interior de cada una de las dependencias.	0%
Información y comunicación	SI	71%	El resultado actual del componente indica que, el equipo directivo de la entidad, a partir de los instrumentos diseñados y adoptados, tales como, la Política de Información y comunicación y los canales de comunicación tanto internos como externos, avanza en el propósito de garantizar una comunicación más efectiva tanto al interior de la entidad como hacia afuera de la misma.	72%	El estado anterior del componente, indicaba que, la entidad contaba con los instrumentos diseñados y adoptados, tales como, la Política de Información y comunicación, así como los canales de información, tanto internos como externos y que el equipo directivo avanzaba en la mejora con relación a la aplicación de los mismos.	-5%
Monitoreo	SI	88%	El componente muestra que el ejercicio de autoevaluación y evaluación independiente, se ha realizado, en coherencia con el Plan de Acción Institucional Integrado y el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno, que permite avanzar en las acciones de mejora sobre las dificultades identificadas.	84%	En el informe anterior este componente revelaba que, la entidad venía desarrollando un ejercicio progresivo de autoevaluación y evaluación independiente, conforme a la ejecución del Plan de Acción Institucional y el Plan Anual de Auditoría, de la Oficina de Control Interno y los objetivos planteados para la misma.	2%

JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON